



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 004 Barranquilla

Estado No. 89 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420200022800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Anibal Jose Gomez Marquez	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300420200022800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Anibal Jose Gomez Marquez	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300420170086200	Procesos Ejecutivos	Conjunto Residencial Torres Del Metro	Claudia Patricia Hernandez Ponce	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300420200026700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Medalcy Humanez Humanez	03/09/2020	Auto Ordena - Devolver A Oficina Judicial Por Ser De Minima Cuantia
08001405300420200026900	Procesos Ejecutivos	Edificio - Mirador De La Sierra	Katherine Madelein Gonzalez Silva	03/09/2020	Auto Ordena - Devolver A Oficina Judicial Por Ser De Minima Cuantia
08001405300420200021600	Procesos Ejecutivos	Serrano Vidal Gomez Abogados Consultores S.A.S	Clinica Oriental Del Caribe S.A.S.	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA PATRICIA ESCORCIA RINCON

Secretaría

Código de Verificación

b45e56e1-22fa-48b3-a8a1-45146e386d6f